

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El próximo 28 de marzo concluye el plazo de presentación de candidaturas al premio Príncipe de Viana de la Cultura 2018

Hasta el momento se han presentado 3 candidaturas para esta edición

Martes, 13 de marzo de 2018

El 28 de marzo concluye el plazo de presentación de candidaturas, que serán analizadas por el Jurado, integrado por los miembros del [Consejo Navarro de Cultura](#). El jurado valorará, además de los méritos, su especial vinculación con Navarra. El premio será concedido por el Gobierno de Navarra en base a la propuesta realizada por el Consejo Navarro de Cultura.

Tres candidaturas se han presentado hasta ahora al premio Príncipe de Viana de la Cultura en su XXIX edición. Se trata de la Coral de Cámara de Pamplona, el investigador Gregorio Monreal, y el investigador, músico y pintor Ramón Macías Mora.

Primeros candidatos presentados

Los candidatos presentados hasta ahora son:

Coral de Cámara de Pamplona

Su candidatura ha sido propuesta por tres miembros del Consejo Navarro de Cultura, que destacan de ella lo siguiente:

Introdutora de la vanguardia musical en Navarra, la Agrupación Coral de Cámara de Pamplona lideró y continúa cultivando los nuevos lenguajes estéticos utilizados por los músicos de su tiempo.

La Coral surgió en 1946, y ya desde sus inicios se vinculó a los compositores vivos. Su existencia está vinculada a autores de relieve como Arturo Dúo Vital, Fernando Remacha, Salvador Bacarisse, Joaquín Rodrigo, Eduardo Grau, Julián Bautista y Óscar Esplà.



Acto de entrega del premio en la pasada edición de 2017, en el Palacio Real de Olite.

El nacimiento de la Coral vino a cubrir un hueco existente en el mundo musical del estado pero, además, su presencia se hizo habitual en los principales escenarios europeos, y desde los primeros años fue invitada a los festivales más renombrados. De este modo, la Coral, con su peculiar trato de sonido, su calidad y la osadía de su primer director, Luis Morondo, se convirtió en uno de los instrumentos de cámara más importantes y reconocidos del panorama internacional.

En los años 70 y 80, la Coral continuó encargando y estrenando obras de su tiempo, ligadas a las vanguardias musicales, como en el caso del compositor Agustín González Acilu. En las últimas décadas, y especialmente en los últimos años, la Coral sigue apostando por la nueva creación, encargando y estrenando obras que se insertan en las estéticas musicales del siglo XXI (Tomás Marco, José María Goicoechea, Koldo Pastor...), sin dejar de lado la llamada “gran música”. Como resultado de todo este trabajo, la Coral posee uno de los mayores archivos musicales de Navarra.

Desde sus inicios, la Coral se hizo merecedora de numerosos galardones en los certámenes corales más importantes del panorama internacional, como Llangollen y Lille, y fue requerida en festivales y salas de conciertos de todo el mundo. A lo largo de su historia ha recibido reconocimientos como la Medalla de Oro de las ciudades de Lille, Argel, Vincennes y la ciudad argentina de San Nicolás. Asimismo, ha recibido la Encomienda de la Orden al Mérito Civil, la Encomienda de Alfonso X el Sabio y la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.

La Coral de Cámara de Pamplona ha sido embajadora de su ciudad y de toda Navarra. En su repertorio siempre ha tenido un lugar destacado la interpretación de la música vasco-navarra, tanto la popular tradicional como la compuesta por renombrados compositores navarros de los siglos XIX y XX.

Gregorio Monreal Zia

Su candidatura ha sido propuesta por tres miembros del Consejo Navarro de Cultura que destacan de él lo siguiente:

Natural de Etayo (Valle de Ega, 1942), se formó en la Universidad de Deusto y se doctoró en la Universidad Complutense. Ha ejercido la docencia en las universidades de Deusto, Valladolid, Extremadura, Complutense de Madrid, País Vasco y Universidad Pública de Navarra. Ha impartido enseñanza como profesor invitado en las Universidades de Nevada-Reno, y en París XII. Obtuvo una Beca Fullbright para una estancia de un año en Estados Unidos en el curso 1985-1986, donde estuvo vinculado a las Universidades de Nevada y California-Berkeley, y fue el primer profesor que ocupó en el curso 2005-2006 la *W.A. Douglass Distinguished Scholarship*, de la Universidad de Nevada.

Gregorio Monreal ha sido un impulsor de instituciones científicas y culturales. Fue el primer rector de la UPV/EHU (1981-1985), presidente de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza (1992-1996) y presidente de la Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autnómico de Vasconia (2003 hasta la actualidad).

En su tarea científica se ha dedicado a la historia de las instituciones político-administrativas de Navarra, destacando obras como los monumentales *Textos histórico-jurídicos navarros* (Gobierno de Navarra, 2008 y 2010).

Asimismo, se ha ocupado de la edición de fuentes histórico-jurídicas. Destaca, en este apartado, su monografía para uso universitario escrita en euskera compuesta de una selección de significados textos jurídicos mundiales acompañados del correspondiente encuadre cultural de cada uno de ellos, publicada en la colección *Klasikoak*.

Por otra parte, su labor de investigación se ha centrado en los trabajos referentes a la crisis de la foralidad vasco-navarra en el siglo XIX, es decir, a la confrontación entre las nuevas constituciones racionales españolas inspiradas en la Revolución francesa y los multiseculares sistemas forales.

Otra línea relevante en la investigación de Gregorio Monreal se centra en la historia del pensamiento político tradicional vasco-navarro. En media docena de extensos trabajos ha ido reconstruyendo el modo

de pensar político en las Edades Moderna y Contemporánea.

Gregorio Monreal ha sido director de diferentes publicaciones científicas periódicas como *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, RIEV (1998-2005), de *Notitia Vasconiae. Revista de Derecho histórico de Vasconia* (2002-2003), y de *Iura Vasconiae. Revista de Derecho histórico y autonómico de Vasconia* desde 2004.

La labor de Gregorio Monreal le ha sido reconocida con distinciones como el Premio Eusko Ikaskuntza y Caja Laboral Euskadiko Kutxa 2007 y el Premio Euskadi de Investigación 2013 concedido por el Gobierno Vasco.

Ramón Macías Mora

Su candidatura ha sido propuesta por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, en México, y destaca lo siguiente:

Ramón Macías Mora (Guadalajara, Jalisco-México, 1955), de origen navarro por parte de su bisabuela, es arquitecto, investigador, ensayista, pintor y músico. Su amplia trayectoria se desarrolla en diversos campos.

En el apartado de las letras y la creación literaria, ha destacado como investigador de temas referentes a la cultura y las tradiciones, sobre todo la tauromaquia, la música, el arte y la arquitectura. Ha escrito asimismo varias novelas y poemarios.

En cuanto a su trayectoria como músico profesional, Ramón Macías Mora es concertista profesional de guitarra clásica. Ha actuado en España, Francia y Cuba, además de en su propio país, México, donde realizó una gira nacional en 2004. Tiene en su haber cinco grabaciones digitales.

En su faceta de artista plástico, ha realizado seis exposiciones individuales de pintura y cuatro colectivas sobre temas taurinos y etnográficos.

Licenciado en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, ha sido también profesor de Estética en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Guadalajara.

Entre los galardones recibidos, destaca el Premio Iberoamericano de las Cortes de Cádiz de 2012.

El premio

El Premio Príncipe de Viana de la Cultura reconoce la trayectoria de personas o entidades relevantes en el mundo de la cultura, tanto la acción creativa en los ámbitos de las artes plásticas, la música, la literatura, etc., como el trabajo en los campos de la ciencia, la técnica y la investigación. Pueden presentar candidaturas los miembros del Consejo Navarro de Cultura, las instituciones públicas (gobiernos, ministerios, ayuntamientos, universidades, academias, centros de investigación, embajadas, consulados, etc.) de cualquier país, así como las entidades educativas, culturales, sociales y ONG, legalmente constituidas de cualquier país, así como aquellas personalidades a quienes la organización invite. Serán excluidas aquellas candidaturas presentadas por quienes soliciten el Premio para sí mismos o para las organizaciones a las que representen.

Las candidaturas podrán presentarse hasta el 28 de marzo de 2018, por correo certificado a la Secretaría General Técnica del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, sita en calle Navarrería, 39-1.º 31001 Pamplona (España), indicando en el sobre "Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2017". En el caso de que se realice por servicio de mensajería, se deberá remitir un correo a la dirección premioprincipedeviana@navarra.es comunicando el envío dentro del plazo de presentación. Asimismo, las candidaturas se pueden presentar a través del correo electrónico anterior.